

CONFERENCIA DE DESARME

CD/1406
17 de junio de 1996

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

DECISION SOBRE LA AMPLIACION DE LA COMPOSICION DE LA CONFERENCIA

(aprobada en la 739ª sesión plenaria)

La Conferencia de Desarme, en cumplimiento de su decisión contenida en el documento CD/1356, de fecha 21 de septiembre de 1995, decide admitir a Austria, Bangladesh, Belarús, Camerún, Chile, Colombia, Eslovaquia, España, Finlandia, Iraq, Israel, Noruega, Nueva Zelandia, República Arabe Siria, República de Corea, República Popular Democrática de Corea, Senegal, Sudáfrica, Suiza, Turquía, Ucrania, Viet Nam y Zimbabwe como miembros de la Conferencia a partir del 17 de junio de 1996.
